

Ref: CUDAP:EXP-UNC: 0031724/2013

Córdoba 16 SEP 2013

VISTO:

• El EXP-UNC: 0031724/2013 por el cual se tramita la designación del tribunal evaluador de la tesis de maestría de la **Lic. Silvia Liliana Plaza – DNI N° 14.141.596**, alumna de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social.

Y CONSIDERANDO:

- Que mediante Resolución Decanal N° 1648/13 se designó a los Sres. **Mgter. Iván Ase, Dr. Diego Tatián** y a la Sra. **Dra. Ludmila da Silva Catela**, como miembros del tribunal que juzgará la tesis de maestría de la **Lic. Silvia Liliana Plaza – DNI N° 14.141.596**, alumna de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social, cuyo trabajo se titula "*Testigos de los Campos. Testimonio y Subjetividad*", dirigido por la Diplomada Alicia Inés Stolkiner y co dirigido por la Mgter. Jacinta Buriyovich.
- Que el tribunal evaluador considera que el trabajo escrito está aprobado, según consta en fjs. 66 a 69.
- Que por lo tanto y según establece el Art. 24 del reglamento de la Maestría en Ciencias Sociales, corresponde que se fije fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo el acto de defensa oral y pública del trabajo escrito.

POR ELLO:

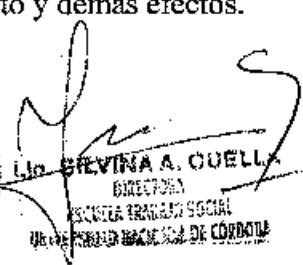
**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

Art. 1°: Disponer que el día **martes 8 de octubre de 2013, a las 10:00 hs.**, en la sede de la Escuela de Trabajo Social – Universidad Nacional de Córdoba, se proceda al acto de defensa oral y pública de la tesis de maestría de la **Lic. Silvia Liliana Plaza – DNI N° 14.141.596**, alumna de la maestría en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social, cuyo trabajo se titula "*Testigos de los Campos. Testimonio y Subjetividad*", dirigido por la Diplomada Alicia Inés Stolkiner y Co Dirigido por la Mgter. Jacinta Buriyovich.

Art. 2°: Protocolizar. Comunicar. Girar las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. STEFINA A. QUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOL. DIR. N°

203